

INFORME DEL COMISARIO

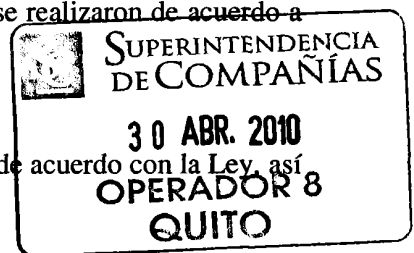
A los Señores Accionistas de
American Telecommunication, Inc. Ecuador
ATIECUADOR S.A.

En calidad de comisario de la Compañía American Telecommunication, Inc. Ecuador ATIECUADOR S.A., presento a su consideración mi informe y opinión sobre la suficiencia y la razonabilidad de la información que ha presentado la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de Diciembre de 2009.

El informe presentado a continuación se sujeta a lo dispuesto en el Art. 23 de la Ley de Compañías y a la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de septiembre de 1992 de la Superintendencia de Compañías que declaro conocer.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentos y registros que juzgué necesario revisar. Así mismo, he revisado el Balance General de American Telecommunication, Inc. Ecuador ATIECUADOR S.A., al 31 de Diciembre de 2009 y sus correspondientes Estados de Resultados y Flujo de Caja por el año terminado en esa fecha sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. American Telecommunication, Inc. Ecuador ATIECUADOR S.A., está constituida y opera en el Ecuador desde el 13 de Junio del 2003.
2. La administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General emitidas durante el año 2009, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.
3. Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas, se ~~realizaron de acuerdo a~~ con la Ley, así como la lista de asistentes.
4. Los expedientes de las Juntas Generales, se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de sus asistentes.
5. He revisado los libros de las actas de la Junta General, el libro de accionistas y acciones, los mismos que cumplen con las disposiciones del artículo 288 de la Ley de Compañías vigente.



A large, stylized handwritten signature or mark, possibly a loop or a stylized letter 'S', located at the bottom right of the page.

American Telecommunication, Inc. Ecuador
ATIECUADOR S.A.

-2-

6. El sistema de control interno contable de American Telecommunication, Inc. Ecuador ATIECUADOR S.A., tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable pero, no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecuten de acuerdo con las autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

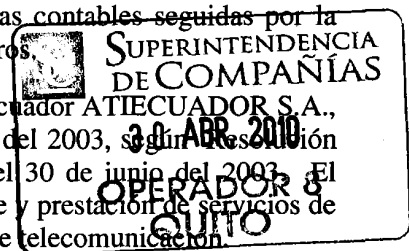
7. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Bases de presentación: Los estados financieros han sido preparados en US dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

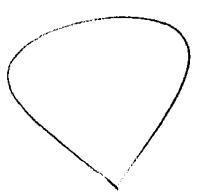
Las políticas contables de la Compañía son establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros.

Operaciones: American Telecommunication Inc. Ecuador ATIECUADOR S.A., se constituyó en la ciudad de Quito, el 13 de junio del 2003, según Resolución Nro. 03.Q.IJ. e inscrito en el Registro Mercantil el 30 de junio del 2003. El objeto social de la Compañía es la venta de software y prestación de servicios de instalación e importación de toda clase de equipos de telecomunicación.



Al 31 de diciembre del 2009 la Compañía mantiene pérdidas acumuladas de US\$ 414,816.



Políticas Contables Significativas

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), que se relacionan con la preparación y presentación de los Estados Financieros.

A continuación se resumen las principales políticas contables aplicadas por la Compañía, en la preparación de sus estados financieros, así:

Reconocimiento de Ingresos

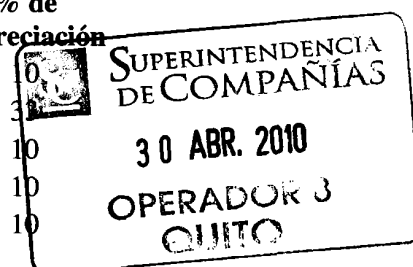
El ingreso es reconocido cuando los beneficios significativos han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas de los costos asociados.

Activo Fijo

Los Activos Fijos están registrados al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo y no alargan su vida útil, se cargan al gasto a medida que se efectúan.

El costo de los Activos Fijos se deprecian aplicando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los mismos, como sigue:

Activos Depreciables	Años	% de Depreciación
Muebles y Enseres	10	10
Equipo de Computación	3	33
Equipos y Herramientas	10	10
Equipos de Comunicación	10	10
Equipos de Oficina	10	10

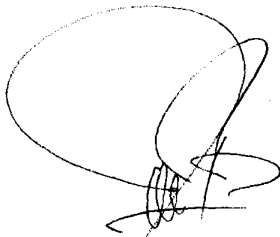


8

American Telecommunication, Inc. Ecuador
ATIECUADOR S.A.

-4-

8. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.
9. En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de American Telecommunication, Inc. Ecuador ATIECUADOR S.A., al 31 de Diciembre del 2009, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
10. Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesaria revisar, lo cual ha hecho el mejor desempeño de mis funciones.



Ing. Freddy Cevallos B, MBA.

Quito, 26 de Marzo de 2010.

